

Palacio Legislativo de San Lázaro, 31 de octubre de 2019

Versión estenográfica de la decimoprimer reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón C del edificio G.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Buenas tardes a todos y a todas. Me permito solicitarle atentamente al diputado Juan Pablo que nos pueda ayudar en la conducción de esta undécima reunión de trabajo.

En este sentido, le solicito, diputado Juan Pablo, que haga el reconocimiento del resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación.

El secretario diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Con gusto, presidenta. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 21 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Muchas gracias, se abre la reunión y vuelvo a darles a ustedes la más cordial bienvenida y le solicito, diputado secretario, dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día:

- 1.Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas.
 - a) De la décima reunión ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre de 2019.
 - b) De la segunda reunión extraordinaria, celebrada el día 18 de septiembre de 2019.
 - c) De la primera reunión ordinaria de las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales, celebradas el 27 de marzo de 2019.
 - d) De la primera reunión extraordinaria de las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales, celebradas el 8 de mayo del que corre.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 2, jms

- a) Opinión de la Comisión de Educación respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
 - b) Programa Anual de Trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, 2019-2020.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión. Está a discusión.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta, en votación económica, si se aprueba el orden del día.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Muchas gracias, diputado Juan Pablo, se aprueba el orden del día.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día y en virtud de que las actas de la décima reunión ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre del 2019, de la segunda reunión extraordinaria, celebrada el día 18 de septiembre del 2019, de la primera reunión ordinaria de las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales, celebrada el 27 de marzo de 2019, de la primera reunión extraordinaria de las comisiones unidas de Educación, de Puntos Constitucionales, celebrada el 8 de mayo de 2019, se les hicieron llegar, a todos ustedes, previamente. Le solicito al secretario consultar si es de dispensarse la lectura de las actas antes referidas.

El secretario diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Por instrucciones de la presidencia se consulta, en votación económica, si se dispensa la lectura de las actas mencionadas por la diputada presidenta. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 3, jms

diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones. Le informo, señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Muchas gracias. Se omite la lectura. Secretario, ahora ponga a discusión las actas correspondientes.

El secretario diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si son de aprobarse. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Le informo, presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias, nuevamente, secretario. Compañeros, el siguiente punto del orden del día es la lectura, la discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de las comisiones de Educación, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Antes de entrar a materia, quiero nada más darle la cordial bienvenida, nos visitan de Sinaloa dos diputados o diputadas del Congreso local de ahí, del estado. Está la diputada Adriana Beatriz Zarate Valenzuela. Un aplauso a la diputada, por favor. Y el diputado Pedro Lobo. Diputado Pedro Lobo, ¿dónde está? No ha llegado, ahorita viene.

Bueno, están invitados por la diputada Lucinda Sandoval Soberanes, de aquí, compañera también del estado de Sinaloa y nuestra compañera diputada federal. Bienvenidos y pues, vean el ejercicio y el trabajo que estamos haciendo el día de hoy.

Entonces, les decía que respecto al asunto de la opinión de la Comisión de Educación, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, me permito decirles que sobre dicha opinión que tienen ustedes en su mano, las propuestas de ampliación que se hacen a diversos programas y a

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 4, jms

diversas unidades responsable del Ramo 11, que es lo central de la opinión, los programas y las dependencias que deseamos, más bien, tengan ampliaciones.

Resulta también importante mencionar que en su momento y a partir de la reunión que la secretaría técnica sostuvo con sus asesores, que fue exactamente el 4 de octubre, se les solicitó que nos hicieran llegar sus propuestas de ampliaciones, de comentarios, de observaciones a la Comisión de Educación con el secretario técnico. Se dio un plazo hasta el día 15 de octubre, para después poder sistematizar, hacer todo el análisis correspondiente de sus propuestas. Y quiero comentarles que los diputados Flora Tania Cruz Santos, María Chávez, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Kehila Abigail Ku Escalante, Margarita Isabel Guerra Villarreal, Azael Santiago Chepi, Francisco Javier Ramírez Navarrete, Marcela Torres Peimbert y José Luis Montalvo Luna, pues estos diputados, todos ellos, nos hicieron llegar sus propuestas por escrito y pues también varios de ustedes o prácticamente todos estuvieron en esa reunión del 4 de octubre, sus asesores.

Todas las cuales resultaron ser realmente importantes, aportaciones, en muchos casos, se coincidió sobre las ampliaciones a solicitar, y que desde luego se consideraron para las ampliaciones que ustedes tienen, finalmente. Ahorita les están entregando o ya les entregaron, un documento en donde están expresamente, la clave presupuestaria, el programa de presupuesto, la unidad responsable y la ampliación solicitada, el monto que estamos solicitando.

Y, pues compañeros, ahora está a su consideración, si alguien quiere tomar la palabra, pues lo puede hacer. Adelante, por favor. No sé quién quiera hacer uso de la palabra con respecto al nuevo presentador.

¿Nadie? Está el diputado José Luis, está la diputada Tania...

(Sigue turno 2)

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 5, jms

...está el diputado José Luis, está la diputada Tania. Adelante, diputado.

El diputado José Luis Montalvo Luna: Gracias diputada. Muy frías y buenas tardes, diputadas y diputados, que desde el grupo parlamentario del Partido del Trabajo celebramos esta reunión que tiene como propósito deliberar sobre el tema de presupuesto.

El Partido del Trabajo ha sometido al considerando de esta comisión, un aumento en el monto del programa presupuestario expansión de la educación inicial por un monto de 800 millones de pesos. Nosotros vemos que con relación a este tema, ya lo perdí, teníamos el considerando que hace a este programa la comisión, lo hace por 400 millones de pesos para quedar, entiendo, por mil 200 millones de pesos.

Nosotros consideramos, seguimos insistiendo en el tema de que el monto solicitado apenas compensa lo que será el gran proyecto de este gobierno con relación a la obligatoriedad que tiene de educación inicial en nuestro país. Desconocemos, porque el proyecto como tal está en ciernes y no sabemos qué ruta, qué condiciones va a tener para su implementación.

Pero derivado de la experiencia que tiene el Partido del Trabajo consideramos que el monto que estamos solicitando apenas, y reúne las condiciones para generar un programa óptimo, en condiciones realizables que dé lugar a que las niñas, los niños, de este programa sean atendidos en sus totalidad.

Entendemos pues que se ha tomado la decisión, ojalá el considerando de los 800 millones sí hayan condiciones, se revise. Hemos propuesto que para el ajuste presupuestario se le reduzca al programa presupuestario de servicio de ayuda a la navegación aérea, que tiene un monto presupuestado para el 2020 de 3 mil 443 292 millones para hacer la reducción de los 800 millones y que quedara pues en 2 millones 643 mil 292.68. No entendemos a qué refiere servicios a la navegación en el espacio aéreo, después de la extensa explicación que hizo el día de ayer el secretario de Comunicaciones y Transportes, con relación a este tema. Creemos que de este presupuesto, puede originarse la reducción correspondiente. Es cuanto, con este tema.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 6, jms

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias, diputado José Luis. Le pediría nada más, si me hace, y si la tiene usted, puntualmente así como lo acaba usted de leer, expresar, si así lo tiene expresado, bueno, para que lo podamos considerar. Hay que leer efectivamente bien de qué se trata, no vayamos a equivocarnos en que sea algo también prioritario, pero lo revisamos con mucho gusto.

Enseguida está la diputada Tania y después va el diputado Juan Pablo.

La secretaria diputada Flora Tania Cruz Santos: Muy buenas noches a todos mis compañeros y compañeras aquí presentes. Antes que nada quisiera hacer un comentario que es bueno que se aclare aquí en la Comisión de Educación, por todas las personas que nos pudieran estar viendo o escuchando.

En el tema de educación pública no tenemos una disminución, vamos a ser realistas porque muchos por ahí pueden salir a decir que educación se redujo, no es así. Tenemos un incremento real del 1.9 por ciento, ya considerando el tema de la inflación, nuestro monto presupuestado en el PEF 2020, pues es mayor que el 2019.

¿Qué es lo que pasa con este presupuesto? Viene asignado de una manera diferente, algunos rubros aumentan, otros disminuyen, pero considerando pues las necesidades de la educación en términos de educación inicial, inclusiva, el apoyo a las universidades, a las escuelas normales, a la educación en línea, a las escuelas de tiempo completo, a los Proni, a la Universidad Pedagógica Nacional, entre otros rubros pues consideramos por ahí en la comisión pedir una ampliación del presupuesto, sí. Pero que quede bien claro que no tenemos el presupuesto en educación disminuido.

Y agradezco en verdad a todos los integrantes de la Comisión de Educación, de todos los partidos que conformamos esta comisión, porque creo que todos tenemos el mismo interés, queremos que a la educación le vaya bien, porque sabemos que así le va a ir bien al país y que gracias a la educación podemos realmente transformar y tener el México que tanto anhelamos, entonces, que vamos todos unidos y ojalá y esta

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 7, jms

propuesta de ampliación la podamos lograr, sí. Y quiero agradecerles a todos el apoyo y el que vayamos unidos en esto. Es cuanto.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Diputado Juan Pablo y enseguida el diputado Azael.

El secretario diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Sí, primero que nada muy buenas noches a todos, a todas, a nuestros invitados, diputados que nos visitan de otros estados. Y comentar que finalmente celebro que en esta Comisión de Educación podamos cerrar filas, podamos cerrar filas en torno a lo prioritario que tenemos en nuestras manos, que es la educación.

Creo que, efectivamente, entendemos todos los diferentes diputados que integramos esta tan importante comisión, que la discusión ya pasó, ya logramos sacar una nueva reforma educativa, tres leyes secundarias, se discutió cuando se tenía que discutir y como se tenía que discutir.

Por eso yo celebro esta parte en donde sí, e invito a cerrar filas en torno al presupuesto 2020, que desde un punto de vista muy particular creo que, y respeto yo mucho a los que diseñan el presupuesto, economistas, actuarios y todo un equipo interdisciplinario en la Secretaría de Hacienda que, pues a esto se dedica y manejan muy bien los números.

Pero finalmente sí creo que desde esta Comisión de Educación aquí en la Cámara de Diputados, necesitamos mencionar que se necesita un rediseño presupuestal para comenzar con la nueva reforma educativa, es decir, armonizar con lo que nosotros votamos aquí, con la nueva reforma educativa. ¿Por qué? Porque al momento de nosotros ver el presupuesto pues vemos que no se priorizan puntos fundamentales de la nueva reforma educativa y que vienen plasmados en el artículo 3o constitucional.

Nosotros, creo que es parte de nuestra tarea como diputados, es uno de los trabajos más importantes en el año, el aprobar este Presupuesto de Egresos 2020, pero con un punto de vista que tiene que ser tomado en cuenta, que creo que así va a ser, porque finalmente los matemáticos, los economistas, pues le saben a los

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 8, jms

números, pero aquí estamos sentados muchos que sabemos de las carencias de nuestro sistema educativo nacional y lo comento porque somos docentes, somos maestros, a la mejor ahorita con permiso por ocupar un cargo de representación popular. Nosotros sabemos de las carencias que viven las escuelas en nuestro país.

Entonces creo que esta parte sí es importante. ¿Y por qué importante? Y con esto yo concluyo. Porque no estamos hablando de cualquier cosa, estamos hablando de la educación...

(Sigue turno 3)

... concluyo; porque no estamos hablando de cualquier cosa, estamos hablando de la educación, que es un eje central, un eje prioritario en esta cuarta transformación y que finalmente, dejando hasta de lado la cuarta transformación, estamos hablando del desarrollo económico, político, social de nuestro querido México.

Por eso me atrevo a hacer este comentario, en donde debemos hacer valer a esta tan importante comisión que ha trabajado de manera muy responsable y muy ardua. Son muchas horas las que le hemos invertido en esta comisión. Y sobre esa línea sería mi opinión. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias, diputado Juan Pablo. Está el diputado Azael. Enseguida una servidora y el diputado José Luis.

El diputado Azael Santiago Chepi: Muy buenas tardes a todas y a todos, compañeros diputados. Con su venia, maestra Adela. De entrada quisiera reflexionar que, cuando decidimos participar en la Comisión de Educación y arrancar los trabajos en torno al fortalecimiento de la educación pública de este país, que trajo consigo la derogación de leyes secundarias, la abrogación de artículos de la mal llamada reforma educativa, asumimos todas y todos el compromiso de fortalecer la educación pública de este país.

Y el resultado de la nueva reforma educativa de la cuarta transformación de México nos tiene que llevar a seguir con esta misma congruencia. La visión de la nueva política pública es de austeridad, de transparencia,

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 9, jms

de combate a la corrupción. Y, en se sentido, sería muy agotador y prolongado el día de hoy hablar de los números del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, pero sí sentar las bases.

Hago un llamado a la Comisión de Educación, a los diferentes grupos parlamentarios, a que hoy fortalezcamos la educación pública y que la base de nuestra propuesta sea iniciar sentando el precedente de generar condiciones para que lo que está plasmado en el artículo 3o. muy puntualmente, el garantizar el acceso a la educación desde el nivel inicial, hasta la educación superior, sea el arranque en el 2020. Y para ello requerimos obviamente tener el presupuesto, si bien no hay dinero que alcance, como comúnmente se dice, pero nosotros como legisladores tenemos esa responsabilidad.

Y quiero hacer un llamado a todos los niveles de gobierno, a la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, a las diferentes instancias, para que en este sentido de congruencia del gobierno podamos hacer las reasignaciones pertinentes que nos permitan direccionar que este presupuesto sea enfocado a lo que plantea el artículo 3o.

De manera muy precisa el artículo 3o. plantea el fortalecimiento de la educación pública, el fortaleciendo de la educación de nuestras comunidades, la equidad en la educación, el acceso a todas las niñas, niños y jóvenes de este país, la formación y la capacitación de nuestras compañeras y compañeros maestros.

Ha sido muy puntual el espíritu del artículo 3o. de ponderar el trabajo de las maestras y de los maestros; y que obviamente sean de trascendencia y actores fundamentales en la transformación y, sobre todo, en la educación de este país.

Se plantea el fortalecimiento de las Escuelas Normales como formadoras de profesionales en la educación. De igual manera fortalecer la infraestructura, porque necesariamente necesitamos que nuestras niñas y nuestros niños tengan condiciones dignas para recibir la educación pública de este país.

Además también, en el tema de las universidades, es muy claro el artículo 3o., donde plantea garantizar la educación superior. Sobre eso tenemos que arrancar con este trabajo. Hago un llamado para que la Comisión

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 10, jms

de Educación pueda asumir tareas de sensibilización, pueda asumir tareas de acercarnos a quienes tienen en sus manos mayor responsabilidad.

Concluyo manifestando que por la situación tan complicada por la que atraviesa el país, donde estamos todos inmersos y tenemos que asumir nuestro papel y nuestra función en esta coyuntura tan compleja de inseguridad y de violencia por la que atraviesa el país, la educación va a ser el eje fundamental, la base fundamental para darle vuelta a una crisis económica, social y política por la que atraviesa el país.

Con optimismo, tenemos que avanzar con una gran esperanza de que podemos avanzar hacia un México mejor. Y los invito a que nos sumemos todos en esa tarea. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias, diputado. Está el diputado... Primero usted, diputado Montalvo y después la diputada Isabel.

El diputado José Luis Montalvo Luna: Percibo en el ambiente toda la disposición en las mejores condiciones para que todos abonemos y vayamos en ruta a mejorar este presupuesto que se nos ha presentado inicialmente. Al respecto quiero precisar: voy a hacer un comentario con relación a la siguiente historia que quiero plantearles, compañeras y compañeros diputaos.

Quisiera platicarles la historia de Leo o de Jazmín, jóvenes que viven en los municipios conurbados de la Ciudad de México, particularmente Chimalhuacán y La Paz. Ellos encontraron, en preparatoria en línea, como lo encontraron en las opciones que establece el acuerdo 86, para la certificación de estudios por competencia o la prepa abierta, una opción distinta al sistema escolarizado que diera lugar a la posibilidad de que los jóvenes, jóvenes adultos en nuestro país, pudiera tener una opción distinta a la que presenta insisto el sistema escolarizado y pudieran concretar el anhelo, la ilusión, el compromiso de sacar la preparatoria, para que más adelante pudieran inscribirse a instituciones de educación superior quizás con la misma idea, en línea..., presencial, en fin.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 11, jms

Estos jóvenes, como la historia de Leo, hay muchos, muchos, muchos en el país. Muchos que hoy han manifestado su preocupación en redes, porque perciben que el programa de Prepa en Línea va a desaparecer. No entiendo bajo qué circunstancia el programa U 79 apareció de pronto con bajos conceptos que da la impresión de que el programa en línea va a desaparecer, se va a abandonar.

El programa en línea o Prepa en Línea no sólo tiene estudiantes, tiene facilitadores, tiene maestros, tiene quienes conducen los programas en redes para poderlos aterrizar al servicio de los estudiantes. Es una cantidad extraordinaria de gente, de personas, que actúa en el tema de Prepa en Línea.

Hoy existe la percepción, creo, equivocada de que el programa Prepa en Línea va a desaparecer. Y, bueno, quiero...

(Sigue turno 4)

... Programa Prepa en Línea, va a desaparecer.

Bueno, yo quiero acudir a esta comisión y celebró la sensibilidad que ha tenido la Mesa Directiva, encabezada por nuestra presidenta la profesora Adela Piña, con relación, porque apreció ya en el formato dos de programas presupuestarios, una ampliación solicitada, importante, para el caso de la expansión de la educación media superior y superior por 500 millones de pesos. Y, en el que tiene que ver con la subsecretaria de Educación Superior por 5 mil millones de pesos.

La propuesta que yo traía era de 440 millones, por supuesto me quedo con la que ha presentado la Mesa Directiva, y me sumo completamente a esta condición, celebro diputada Adela, compañeros de la Mesa Directiva, la sensibilidad que han tenido para otorgarle a este espacio. Ahora, pido a las diputadas y a los diputados que lo defendamos.

Vamos a defenderlos, vamos a fijar postura, no vamos a ceder ni un paso atrás con relación a esta petición porque Prepa en Línea, no puede desaparecer.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 12, jms

El diputado : Gracias.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias. Gracias, diputado. Estaba la diputada Isabel. Ah, la diputada le cede a la diputada su espacio, diputada Lorena.

La secretaria diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade: Muchas gracias, buenas noches. Yo quiero agradecer este espacio para el análisis del presupuesto dedicado a educación y al mismo tiempo llamar su atención al concepto S300, en donde se habla sobre el fortalecimiento de la excelencia educativa y para lo que estamos solicitando una ampliación de 400 millones de pesos.

¿Por qué toco este tema? Porque el fortalecimiento a la excelencia educativa, en su conceptualización presume incluir al fortalecimiento de las normales y a las instituciones de formación para docentes. Sin embargo, en el concepto, propiamente dicho, del S300, sus enunciados no puntualiza específicamente el fortalecimiento a las escuelas normales, como sí se puntualiza al artículo 3o., constitucional.

Mi propuesta es, que busquemos. Es un asunto posiblemente de redacción o de especificación que busquemos que en S300 y su conceptualización se anexe al fortalecimiento de las escuelas normales puntualmente y de ser posible se hable acerca de cuál debiera ser el monto de adjudicación para atender esta necesidad.

¿Por qué? Porque es un tema central, es un tema neural, de esto depende el tipo de docentes que se van a formar y esos docentes tendrán que garantizar la excelencia en la educación que propiamente establece el artículo 3o, constitucional. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Sí, diputada, ahorita comento algunas cosas. Diputada Isabel y enseguida sigo yo.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 13, jms

La diputada Isabel Margarita Guerra Villareal: Gracias. Buenas tardes a todos. Primero que nada felicitar a la Mesa Directiva, por haber tenido a bien reconsiderar el presupuesto y no como venía originalmente, sino ver dónde, con el conocimiento que ustedes tienen de campo, dónde era que hacía falta la mayor asignación. Sin embargo, sí tengo algunas dudas que quisiera comentar.

Respecto al espacio de las reducciones, todo eso con las reducciones. En el espacio 211, le dan una reducción de 2 millones de pesos a la Dirección General de Acreditaciones y Revalidación. Lo que tengo entendido es que a raíz de la reforma se le está dando mayor...

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Perdón, diputada. Nada más me dice en cuál, por favor.

La diputada Isabel Margarita Guerra Villareal: En el 2011, de las reducciones... no, no trae página.

Dada la reforma, todas las instituciones particulares van a tener que estar yendo a revisiones de sus RVOES, anualmente y con la aprobación de la ley –el próximo año–, de educación superior, igualmente las universidades particulares tendrán que estar yendo a la revisión de sus RVOES.

Y si nosotros le quitamos presupuesto, si hoy por hoy, puede tardar una verificación o un visto bueno de un programa curricular, puede tardar uno o dos años en autorizarle y nosotros les bajamos los recursos, estará también coartando la operación en este aspecto. Nosotros le dimos la facultad de revisión y de estar periódicamente acudiendo a las estancias educativas para su revisión y, nosotros, le bajamos el presupuesto, creo que no les alcanzaría ni operativamente. Entonces, esa es una observación.

El siguiente es respecto a educación media al apartado 611. La Unidad de Educación Media Superior, Tecnológica, Industrial y de Servicios, aquí en parte lo que comentaba el diputado Montalvo, coincido con él en el aspecto de que si esta es el área donde los estudiantes se capacitan para poderse enfrentarse a la vida laboral, técnicamente, en lugar de estarle disminuyendo, deberíamos de ver cómo fortalecer, para poder fortalecer estas instituciones para que puedan dar mejores programas más de acuerdo con lo que las empresas

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 14, jms

están requiriendo para poder enfrentar a los jóvenes en la vida laboral. Nosotros estarles reduciendo, creo que tampoco no estaría muy de acuerdo con esta parte.

Y, por último, estoy viendo que todas las delegaciones federales, todas las delegaciones que están en los estados se les quita el presupuesto completo. Entonces, creo entender que estamos re direccionando al presupuesto para cosas prioritarias y estamos quitándole a las delegaciones de los estados, lo cual no habría ningún problema.

Mi pregunta es ¿qué pasaría con estas delegaciones? Nuestra propuesta aquí concreta es: ¿que desaparezcan? O sea, nosotros vamos a proponer al Ejecutivo que al quitarles el presupuesto van a desaparecer y entonces de ser así, si nosotros nos vamos a basar nuestra propuesta de reducción, estamos hablando que en cada delegación haya al menos 15 empleados.

Entonces, saber que si nuestra propuesta es que se eliminen pues qué va a pasar con estos empleados que están ahí, hoy por hoy trabajando y que lo han hecho por muchos años. Estas serían mis tres observaciones a esta propuesta y de nuevo reiterarles y felicitarles por haber tenido a bien las modificaciones que no fuera tal cual, sino a sabiendas de lo que se ocupa en territorio, cómo es que lo podíamos asignar y que fuera mejor aprovechado. Gracias.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias, diputada. Bueno, quiero hacer varios comentarios. Primero que creo como lo afirmó la diputada Tania, Tania Cruz Santos. El presupuesto al ámbito educativo, en términos reales sí hay un aumento. Porque, además, lo que no se dice y yo he escuchado mucho con respecto al asunto de los recortes, pero no se habla de los más de 10 millones de jóvenes, de niñas que están adolescentes, que están siendo beneficiados con las becas, esto no se dice y eso también es un presupuesto muy, pero muy amplio.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 15, jms

Es una manera, también de ayudar a nuestras niñas, niñas adolescentes y jóvenes, a mejorar también su propia comisión y ayudarlos a que no se retiren de las escuelas. Entonces, punto número uno, sí hubo un aumento de presupuesto en el ámbito educativo.

Número dos. Coincido totalmente y creo que con todos ustedes tenemos la misma idea de que lo prioritario es ver qué en términos del artículo 3o., constitucional se cumpla lo que nosotros plasmamos en ello y hay tres cosas que a mí me parecen prioritarias que además es un mandato también que es el fortalecimiento de las escuelas normales...

(Sigue turno 5)

... es un mandato también, que es el fortalecimiento de las escuelas normales, el Fondo Especial para las Universidades, el asunto de la Estrategia Nacional para Educación Inicial, que son de las cosas más importantes que pudimos plasmar en el artículo 3o. constitucional y precisamente por eso todas las propuestas que nos hicieron llegar hasta el 15 de octubre coinciden plenamente en esos rubros.

Hay creo que cuatro, cinco, seis rubros específicos en donde todos prácticamente estamos coincidiendo, que es en estas tres, en el asunto de las escuelas de tiempo completo y en otros que ya están dosificados en el documento que les acabamos de entregar.

Lo que estamos viendo efectivamente es cómo hacer reasignaciones y ampliar el presupuesto en varios programas, que son los prioritarios, los que ustedes ya tienen aquí en sus manos. Estuvimos haciendo un trabajo arduo. Aquí un reconocimiento al secretario técnico de la comisión, que estuvo varios días revisando los números, al licenciado Carlos Alza, porque no es un tema fácil. Son muchas horas de estar viendo de dónde y cómo poder tener o reasignar o de qué. Como usted lo dice, no era quitar en una parte para desproteger.

Además, ahorita me voy a referir a lo que usted señala. Tratamos de hacer un equilibrio y de todas las cosas que ahorita ustedes ya lo mencionaron, de la expansión de educación media superior con respecto al

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 16, jms

programa de Prepa en Línea y Telebachilleratos estuvo totalmente considerado el asunto de los subsidios para organismos descentralizados estatales que es un apoyo a la situación financiera de las universidades.

También los subsidios para organismos descentralizados estatales, pero estos refiriéndonos al apoyo a diversos organismos descentralizados de educación media superior, a la expansión de la educación media superior también a las escuelas de tiempo completo, al Programa de Becas Elisa Acuña, al programa de becas también... No, es el mismo, perdón, de Elisa Acuña.

Al Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, al diseño de la política educativa, a la expansión de la educación inicial, a la atención a la diversidad de educación indígena, que también para nosotros es un tema muy importante el asunto de educación indígenas, atención educativa de la población escolar migrante, son de los programas más importantes, así como la atención a los planteles federales de educación media superior con estudiantes con discapacidad.

El fortalecimiento a la excelencia educativa, que es... Ya no está la diputada Lore, pero lo quería decir, que, efectivamente, adonde se va este recurso de 400 millones, que es lo que solicitamos es a la Dirección General de Educación para Profesionales de la Educación, que son las escuelas normales, el Programa Nacional de Inglés, Políticas de Igualdad de Género en el sector educativo, es un tema muy importante porque recuerden que en el artículo 3o. nosotros incorporamos que todos los planes y programas de estudio, en fin, tienen que tener perspectiva de género, algo que ha sido muy reconocido.

Servicios de educación media superior, para hacer posible la continuidad de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad, CAED. Y aquí quiero dejar también algo muy puntual porque se han mencionado una serie de cosas con respecto a estos centros, los CAED no desaparecen.

El programa donde estaban incorporados sí. Se crearon dos programas más, pero también tenemos claro que el recurso que está ahí no es el suficiente y por ello nosotros estamos solicitando una ampliación de cerca de creo que son 500 millones.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 17, jms

Entonces, para que también le quede claro a la ciudadanía, a compañeros que ven también lo que pasó con Prepa en Línea, que dicen: “Es que no está”. Es que en esta reforma hubo cambios también de conceptos y cambio de nombres de programas. Pero los Centros de Educación para Estudiantes con Discapacidad tendrán que continuar. Es una prioridad la educación inclusiva.

Entonces, nada más se los quería comentar por lo que he estado escuchando. Hemos tenido pláticas con representantes de estos centros y se está llevando una ruta para tener un diagnóstico muy preciso del funcionamiento de saber exactamente cuántos alumnos además en estas condiciones existen realmente, cuántos asesores, docentes, que son quienes los apoyan y ayudan en diversas áreas atendiendo su discapacidad.

Es lo que estamos haciendo, seguir una ruta de trabajo colaborativo con el subsecretario. Porque los compañeros han venido aquí y también han estado en la secretaría. Entonces, estamos en comunicación.

Proyectos de infraestructura social del sector educativo, el Programa Nacional de Reconstrucción, que es realmente importante para atender a todos los planteles de educación, apoyo a los centros y organizaciones de educación. Son los temas y los programas en donde nosotros estamos haciendo y solicitando ampliaciones.

Las estamos tomando de otros rubros, pero le quiero comentar, diputada Isabel, por la preocupación que usted tiene, en donde habla del primer concepto... No le especifico del primero que usted señaló... Ah, de la Dirección General. Nada más le menciono que tuvo un aumento de 3 mil 600 millones. Entonces, nosotros le estamos haciendo esa reducción porque creemos que tiene un aumento muy amplio en razón del objetivo que plantea.

Habría que revisar otra vez el objetivo y creemos que nos da... Siento que esta situación es prioritaria, por ejemplo, para que se vaya a los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad. Hay otro que usted

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 18, jms

mencionó, que es el último, que tuvo un aumento de 2 mil 100 millones y nosotros estamos tomando de ahí 500 para reasignarlo a otro programa... 2 mil 100.

La diputada : (Fuera de micrófono).

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: No, ya tiene un aumento. De su monto ya tenía un aumento y estamos tratando de tomar esa redistribu... Sí, tenía 18 mil 832 millones 465 mil 485 y subió a 21 mil. Entonces, de eso creo que no es oneroso para un programa que no tenía nada y que se puede bien salvar el programa.

Eso es lo que hemos tratado de hacer en razón de que ustedes saben que es complicado también que de otros ramos o de otras partes se pueda tomar el dinero. Es más complicado. Entonces, de lo mismo pero tratando de hacer reasignaciones a programas que para nosotros son absolutamente prioritarios como los que acabo de leer.

Creo que en estos que acabo de leer realmente se sintetizan o están consideradas todas las preocupaciones que nos hicieron llegar. Prácticamente las que nos hicieron llegar por escrito.

Los de las delegaciones de hecho ya es un...

(Sigue turno 6)

... llegar por escrito. Los de las delegaciones, de hecho, ya es un mandato; ya no tendrían que existir. Y realmente lo que se recupera de esa parte es muy poquito, diputada, son 168 millones. Realmente no es. Digo, sí es mucho, ¿no? Pero si debemos, porque también. Sí, no, ya es mucho. Pero también comentarlo porque, miren, nuestra redistribución y la solicitud de los aumentos. Estamos hablando de un total, nos dio un total de 24 mil 505 millones 552 mil 750.

O sea, es un total muy amplio y tendríamos que ver también en razón pues del trabajo que está haciendo la Comisión de Presupuesto para ver cómo volver a redistribuir y a ver cuánto más podemos tener para eso. Yo

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 19, jms

les comentaba a los diputados de la Junta Directiva que a mí el día de ayer me pareció muy bueno que los presidentes estuvimos reunidos con el compañero Alfonso Ramírez Cuellar, presidente de Presupuesto. Y algo que se mencionó ahí fue que sin duda alguna de las cosas más importantes que todos tienen presente es salud, es educación, es el campo.

O sea, todos coincidimos que lo que se tenga tiene que tener el apoyo para estos sectores. Entonces, lo comento porque pues yo digo: *Ay, bueno, están tomando en cuenta que nosotros en la educación pues estamos preocupados, pero también estamos ocupados en cómo hacer estas reasignaciones.* De mi parte, bueno ya concluyo y le doy el uso de la palabra al diputado Francisco. Disculpe, perdón. Es que yo estaba anotada antes, pero bueno.

El diputado Francisco Javier Ramírez Navarrete: Diputada, ya me quitó mis comentarios.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: No, no usted.

El diputado Francisco Javier Ramírez Navarrete: Miren, rápidamente, ya para votar la opinión. Yo quiero felicitar lo que es el cuerpo técnico de aquí de la Comisión. De verdad que está haciendo un trabajo muy fuerte, muy bueno, con respecto a esta opinión.

Ciertamente lo que este Presupuesto 2020, efectivamente es muy diferente al de este año. Recordarán ustedes que teníamos reuniones en esta Comisión y la pelea era efectivamente, ¿por qué hubo una reducción? En este año creo que hemos analizado que el presupuesto era justo. En algunas cuestiones se redujo, efectivamente. En otras se mantuvo y en algunas otras cosas hubo un aumento.

¿Por qué este fenómeno? Precisamente porque las políticas que está manejando ahora prácticamente este gobierno federal son totalmente diferentes. Ahora muchas secretarías, muchos organismos estuvieron practicando y aprendiendo a trabajar con un presupuesto justo, austero, como nosotros.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 20, jms

Y ahora bien, ahorita si nosotros analizamos el presupuesto que se está manejando para el siguiente año, hay un aumento en términos reales. Esa es una muy buena noticia. Y creo que con este ejercicio, con esta práctica, nos damos cuenta que en este gobierno conforme vaya transcurriendo prácticamente cada ciclo va a ir aumentando, va ir mejorado. Porque una cosa sí se dijo en esta Comisión, que se iba a ir ahorrando el presupuesto y se iba a tratar de distribuir en las áreas que se iba a ocupar.

Y es precisamente el trabajo que se está haciendo. La política que estamos implementando tal vez no va a ser para que actúe mañana, pero si va un beneficio seguro, lento pero muy seguir. Eso es lo que vamos. En el mismo sentido que decía el diputado Montalvo, yo también generé una opinión ara las prepas en línea. Sin embargo, tal vez, pudiera ser, que no es el momento de disminuir presupuestos, de desaparecer, por mencionar la palabra, entre comillas. Porque sabemos que no va a pasar eso, sino que cambian de programas, cambian de nombres.

Pero lo que sí puedo decir es de que si el país va a mejorar en educación. Tal vez no lo va a hacer en este año. Vamos a estar esperando tal vez tres años, cinco años, diez años y va a haber una modificación. Entonces, era posible tal vez que este programa en línea pueda modificarse. ¿Por qué? Porque va a haber muy poco alumno. Ya lo decía la maestra ahorita, Adela. Se les aumenta presupuesto a los programas, a las becas, precisamente para que no se den de baja los alumnos.

Cuando nosotros mantengamos ese margen de que no deserten los alumnos de las escuelas, pues va a haber muy poco alumno que deje de estudiar y se meta a las preparatorias en línea, ¿no? Tal vez no es el momento. Yo soy de esa opinión, yo generé una opinión donde hubiera un aumento a este aspecto en un 2.1 por ciento a comparación de este año. Pero bueno, yo entiendo las políticas del gobierno federal. Me siento muy orgulloso de participar en esas opiniones, de participar en esta Comisión y claro que, por supuesto, que estamos a favor de esta opinión porque hay un claro aumento, la verdad. Pues muchísimas gracias. Creo que muchas cosas comentó la maestra ya.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Gracias, diputado. No sé haya alguien más. Sí, diputada.

Comisión de Educación
Decimoprimera reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 21, jms

La diputada : Bueno, pues buenas casi noches. Buenas noches. Gracias por aceptar que pudiéramos estar aquí en la Comisión con ustedes, yo estoy en otras comisiones. Preguntarle, primeramente, antes de empezar a hablar sobre el problema que nos trae aquí, si para el programa de telebachillerato habrá presupuesto. En Sinaloa tenemos un grave problema con las escuelas de telebachillerato. Ahorita estoy escuchando que las preparatorias en línea son importantes, pero el telebachillerato está muy abandonado, los maestros no están percibiendo sus pagos, sus aguinaldos.

Luego también es el... tenemos problemas de infraestructura con ellos. Ellos no tienen un lugar adecuado para poder darle clase a los alumnos que tienen en la sierra, más que nada, en partes muy alejadas. Me gustaría escuchar su opinión, maestra Adela.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Bueno, le comento y después también si nos permite nada más concluir para que al final puedan exponer la situación. Nada más comentarle que efectivamente en la clave presupuestaria U079 justamente es la ampliación del recurso para prepa en línea y telebachilleratos, ¿sí? Entonces, sí está considerado. Me gustaría, entonces, pedirle secretario si...

El diputado : Nada más comentarle, diputada. Para los diputados que nos acompañan, que traen esa preocupación. El año pasado, telebachilleratos y prepa en línea traía 400 millones. Por eso estamos pidiendo una ampliación de 500 millones. O sea, es lo que estamos planteando. En el presupuesto venían seis millones, que efectivamente pues tendría ya que desaparecer. Pero ahí, digo, porque hicimos una opinión al respecto de los telebachilleratos y prepas en línea.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Bueno, entonces le solicitaría nada más, diputado si nos hace el favor de consultar a las presentes en votación económica, si es de aprobarse la opinión de la Comisión de Educación respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 22, jms

El secretario diputado : Con gusto, diputada presidenta. Se consulta a los diputados y diputadas presentes, en votación económica, si es de aprobarse la opinión...

(Sigue turno 07)

... en votación económica si es de aprobarse la opinión de referencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Abstenciones.

Le informo, diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Bien, diputado, muchas gracias. Se aprueba la opinión y se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El siguiente asunto es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Educación, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Respecto a este asunto quiero manifestarles que nos enviaron propuestas para su integración la diputada Idalia Reyes Miguel y la diputada María Chávez Pérez. En ello destacan la realización de algunos foros y la propuesta para realizar visitas a las autoridades educativas y Congresos locales de todas las entidades federativas, con la finalidad de buscar de manera conjunta soluciones a las diversas problemáticas que se presentan, y conocer los retos y dificultades que, en su caso, se están enfrentando ante la implementación de la nueva reforma educativa.

Para estas visitas y con la finalidad de calendarizarlas me gustaría que comenzáramos con las de los estados de cada uno de los integrantes de esta comisión. Que nos apoyemos en darnos una propuesta de fecha, que ustedes nos ayuden a dar su propuesta de fecha, que la hagan llegar, para que empecemos a hacer las gestiones necesarias ante las autoridades educativas. Y sobre todo pues también empatarnos con las actividades de los diputados locales, de los Congresos locales. Porque ustedes saben que los Congresos locales tienen que armonizar sus leyes con la ley general, con la reforma educativa. Y sí queremos nosotros tener por lo menos una plática y tratar de hacer una visita a las secretarías locales, para desahogar asuntos y

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 23, jms

problemáticas que por alguna razón en algunos estados ha sido muy cerrado. Entonces es lo que estamos considerando.

Para tal fin me permitiría solicitar al grupo de trabajo para la organización de foros, reuniones, pues coordinar estos trabajos. A ustedes, compañeros, en sus correos se les hizo llegar el plan anual con todo: objetivo general, específico, visión, misión. Pues todo lo que compete a lo que es un programa anual de trabajo, quiénes lo integramos, nuestros principios, nuestro marco legal de competencia. Y ahora solamente vamos a buscar cómo calendarizar estas propuestas que nos hizo llegar la diputada Idalia, la diputada María Chávez... Creo que la diputada hizo la propuesta de tres foros. Para empezar a ver las fechas y que se pueda organizar por la comisión correspondientes... o subcomisiones, que es como estamos trabajando aquí.

Entonces ustedes tienen el plan de trabajo. Supongo que le echaron una hojeadita, lo leyeron, lo revisaron. Y nada más sería esa parte. Hacerles la solicitud de que nos hagan llegar las fechas. ¿Sí? Para la visita en sus estados. Y ya que tengamos el calendario lo circulamos y nos ponemos de acuerdo. Quizás obviamente no vamos a estar todos los miembros en un estado, por actividades. Pero de lo que se trata es de acompañar al diputado, acompañarlo, estar en el Congreso y la secretaría. Y que el diputado obviamente ya tendrá una serie de planteamientos que estaremos abordando en las secretarías locales.

Entonces me gustaría pedir al diputado, si alguien quiere comentar algo. Y si no, me gustaría... ¿Tú quieres comentar algo? ¿Sí? Ah. Diputado Montalvo. Si no, para pasar a la aprobación.

El diputado José Luis Montalvo Luna: A favor. En primera. Segunda, yo propongo al revés, que el secretariado haga las veces de interlocutor con las secretarías locales. Que pregunte qué días están disponibles; sugiero que sea entre lunes y viernes, o sea lunes y viernes. Y que ellos nos digan y nosotros nos ajustamos y acudimos con todo gusto. Porque lejos de que nosotros podamos proponer una fecha, pues está más sujeta a la agenda que tienen las Secretarías de Educación locales.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 24, jms

Mi propuesta es que sea al revés. Ya si todos estamos de acuerdo en esta propuesta, que nos hiciera favor el compañero Carlos o quien lo vaya a atender, de armar una agenda concretita, qué vamos a ir a tratar con ellos, para que se les diga cuál es el interés de irlos a visitar. Y que a partir de aquellos que vayan diciendo; sí nos interesa, sí queremos, pues armamos un calendario. Pero más que nosotros propongamos, pues que ellos nos digan cómo andan en los tiempos. Es mi propuesta.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Okey. Sí. Diputada Idalia.

La diputada Idalia Reyes Miguel: Yo creo que estos foros no pueden ser completos si nada más se hacen con diputados federales y locales. Yo creo que debe haber representatividad de los maestros. Sobre todo a mí me preocupa la cuestión de los maestros estatales. Como que están más desamparados, a diferencia de los federales tienen problemas más fuertes que creo que es importante resolver, canalizarlos. Entonces para mí es importante que hubiera representatividad de los maestros para escucharlos.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Sí, diputada. Mire, los foros ya están integrados al plan de trabajo, los foros que usted propuso. Y obviamente como son foros tienen que estar los interesados, en este caso los maestros. Van dirigido a ellos, no van dirigidos a los diputados. Solamente en el caso de las visitas a las secretarías estatales, pues es un trabajo de nosotros. Pero los foros están dirigidos a... y serán abiertos, más bien, como le hicimos en Parlamento abierto, a quien quiera ingresar, integrarse a esos trabajos, a quien quiera exponer algo, con mucho gusto. Y pues pedir... como usted es parte de ese grupo de trabajo, para ayudarnos a la organización.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Está el diputado Juan Pablo.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Sí. Nada más para comentar que efectivamente ya varios estados, varias secretarías... Hablo de Quintana Roo. Por ahí se pusieron en contacto. Lo mismo en Chiapas. Han solicitado este tipo de foros. Porque, efectivamente, hay dudas. Digo, las leyes ya está hechas, ya están en el Diario Oficial, ya están publicadas. Pero sí hay dudas en la operatividad. Y creo que eso es adonde

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 25, jms

tenemos que aspirar los diputados de esta LXIV Legislatura y la Comisión de Educación. Adonde esta reforma que nosotros aprobamos el pasado mes de mayo y las leyes secundarias, pues no se queden en papel, que eso es lo que ha pasado en anteriores sexenios. Que no se queden en el papel, sino que realmente aterricen en nuestro sistema educativo nacional, con todas las bondades que nosotros plasmamos en esta nueva reforma educativa.

Entonces yo aplaudo la propuesta, la verdad. Me sumo y digo: vayamos preparando las maletas. Va a ser imposible estar en todos los estados. Me gustaría estar en todos los estados a mí. Me va a ser imposible. Pero sí podemos irnos organizando. A mí por ahí me dejan las playas, por favor. Donde haya playa yo me apunto. Ah. No es cierto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Muy bien. Pues es de trabajo...

(Sigue turno 8)

... muy bien, pues es de trabajo, todo es de trabajo y creo que ya llevamos un año, prácticamente, sin un solo día de descanso, pero muy satisfechos por lo que todos ustedes han realizado, porque conjuntamente pues hemos sacado adelante el trabajo y ahora creo que no va a ser la excepción.

Nuestro plan de trabajo del año pasado lo cumplimos prácticamente al pie de la letra y ahora yo creo que también va a ser. Y estas visitas pues son de trabajo, porque tenemos que ir a sacar ahí los temas con las secretarías locales, creo que esto nunca se había hecho. La verdad creo que esto también es inédito, porque es importante que los diputados federales estemos al pendiente y le demos seguimiento a lo que nosotros plasmamos en las leyes secundarias y en el artículo 3o. No sé si hay alguien más. Le solicito a la secretaria, al secretario más bien, consultar a las y los presentes en votación económica si es de aprobarse el plan anual de trabajo de la Comisión de Educación, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura 2019-2020.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 26, jms

El secretario diputado : Con gusto diputada presidenta. Se consulta a los presentes en votación económica si es de aprobarse el programa de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse en manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa, sírvanse en manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones. Informo diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Muchas gracias secretario. Se aprueba la opinión y se turna a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. Finalmente, el siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. No sé si alguien tenga algún punto en general, ¿no? Bueno, pues ya es día de muertos, solo querer escuchar a los compañeros. Creo que terminamos y los escuchamos. Porque es un tema extra.

El diputado : Perdón presidenta. Nada más, antes de culminar y clausurar la reunión, quisiera, si me atrevo a pedir un aplauso para el equipo técnico de la Comisión de Educación, que efectivamente aquí se plasma todo el trabajo que han hecho, a nuestros asesores que han participado en esta opinión y que estamos pues impulsando un presupuesto digno para la educación pública para nuestro país. Carlitos, ¿dónde está Carlitos?

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Puyes muy bien. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:50 horas vamos a dar por terminada la sesión, pero les pediría compañeros un momento más, porque es importante, escuchar a los compañeros que vinieron de tan lejos, a la diputada Lucila, Adriana, con respecto a la problemática que nos quieren exponer. Adelante diputada por favor.

La diputada : Sí, sobre el tema de telebachilleratos, seguimos con eso. Me da mucho gusto que usted, bueno, que todos ustedes como comisión estén haciendo un excelente trabajo, es una manera de seguir haciendo historia, el que vayan a los estados a ayudar con las problemáticas, porque como ya comentó la presidenta de la comisión, es muy cierto que están muy cerrados y si se necesita mucho allí el ir y abrir las puertas y que todo se dé con transparencias, eso es muy bueno.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 27, jms

Entonces, por ejemplo, en el caso de telebachillerato pues se ha estado viendo mucha problemática, precisamente en la Secretaría del estado. Conforme al tema, incluso dicen que no tienen participación federal, pero nosotros tenemos documentos en los que si se especifica que si esta percibiendo esta parte. Entonces, ellos lo niegan, desde ahí pues ya vemos más o menos un panorama ahí como está ahorita.

Esto nada más es una pequeña noción de cómo pueden llegar a estar sufriendo los empleados, los maestros que tantas ganas le echan. Entonces, este es el punto que nada más quería darles a conocer y que estamos ahorita luchando para que ellos tengan sus aguinaldos, sus prestaciones, porque no tienen nada, los dejaron en código b, como si ellos fueran unos maestros contratados así por un momento, ya, sin antigüedad y sin nada.

Entonces, es un caso serio que se está dando allá y ahorita estamos luchando para atender el caso en lo estatal, pero vemos que también tiene participación federal, entonces por eso se los doy a conocer, porque es muy importante. Le cedo el micrófono a mi compañera.

La diputada : Les comento a mis compañeros diputados locales, que una cosa es aquí en el federal y otra cosa muy diferente es en el estatal. Aquí en el federal, lo que viene y dicen los secretarios de Educación de los estados, que todo está bien, pero en la realidad, si ustedes realizan los foros como bien dicen en los estados, como en Sinaloa, se van a dar cuenta de todas las fechorías que están ahorita sucediendo, que están cometiendo ellos por parte de las secretarías de los estados de Educación.

Entonces, nosotros nos damos cuenta de cómo están sucediendo las cosas, de las faltas, de los pagos, de las prestaciones. Es una corrupción que está sucediendo, son hechos lamentables, ellos ya están desesperados, por eso es que están mis compañeros aquí, que vinieron hasta aquí, hasta México para poderse presentar aquí en la Comisión de Educación y tienen todo mi apoyo y pues espero también, creo que el de ustedes también lo van a tener, gracias.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 28, jms

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Nada más quiero también comentar, los problemas que se tienen en el sistema educativo nacional son muchos, nos entregaron un sistema absolutamente abandonado en todos los sentidos. El asunto de los telebachilleratos, ustedes lo saben, era un programa, lo impulsaron en los gobiernos anteriores como un mero programa, contrataron a la gente, a los profesores sin tener seguridad social, en fin. La necesidad los conduce a aceptar esto, nosotros logramos ahora que el telebachillerato ya sea reconocido ya no como un mero programa, ya es parte ahora sí del sistema educativo nacional, vamos a ir haciendo lo conveniente para regularizar y esto también le compete a la propia Secretaría de Educación Pública, va a estar al pendiente, pero sí son, coincido en que son situaciones complicadas.

Nosotros en algunos casos dimos seguimiento con respecto a los pagos y nos damos cuenta que muchas veces no es un asunto de la federación. La federación estaba enviando el recurso, pero el recurso en el estado, no les llega a quienes les tiene que llegar, entonces, esa es la parte de lo que nosotros ahora nos proponemos darle seguimiento realmente, porque eso no podría ser. Sí, diputado.

El diputado Pedro Villegas Lobo: Diputada presidenta, primero que nada, muchas gracias por aceptarnos, aquí poder levantar la voz. Yo soy el diputado Pedro Lobo, del Congreso del estado de Sinaloa. En específico vengo apoyando también a las compañeras con esta parte de los telebachilleratos pero también, traigo un punto muy importante y sé que ahorita acaban de aprobar la ley de presupuesto de la Comisión de Educación, pero tengo una ...

(Sigue turno 9)

... de la cuestión de la Comisión de Educación, pero tengo una situación que se presenta en Sinaloa, que es la Universidad Autónoma de Occidente, donde los trabajadores tienen un sueldo súper, súper precario y estoy hablando de sueldos de mil 550 a la quincena, o sea, 3 mil pesos al mes, y la universidad es una universidad que ha estado resaltando muchísimo en Sinaloa, pero tiene un presupuesto muy bajo, alrededor de 700 millones de pesos al año.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 29, jms

Entonces yo acabo de enviar a la Comisión de Educación una propuesta que trae la misma universidad, para ver si se lo pudiera tomar en cuenta. Es una propuesta solamente, no es algo que quisiéramos que lo tomaran como es un hecho, sino lo único que yo vendría a pedir a esta comisión es que pudieran contemplar a la Universidad Autónoma de Occidente para poderles dar una partida presupuestal extra para que la universidad pueda tener por lo menos un extra de dinero y le pueda aumentar por lo menos este año un aumento salarial a estos trabajadores que vienen ganando un sueldo muy precario.

La propuesta que trae la universidad y que lo hice llegar a la Comisión de Educación, asciende casi como a 300 millones, sin embargo les digo, es solamente una propuesta. Al igual manera, lo único que yo pido de la manera más amable, es si nos pudieran contemplar con lo que ustedes crean conveniente, pero que nos pudieran contemplar a la Universidad Autónoma de Sinaloa, para que pudieran estos... Universidad Autónoma de Occidente, para que pudieran estos trabajadores tener un aumento salarial.

Prácticamente tenemos una cita ya que se programó con la Comisión de Educación para la próxima semana, el día jueves y se pretende que venga el cuerpo técnico y la rectora de la universidad, para que pudieran explicarles más ampliamente la situación por la que están viviendo los trabajadores, esta situación precaria, pero sí me gustaría ahorita que ya los tengo aquí de frente, si creen la posibilidad que se pueda contemplar a la universidad.

Les digo, no necesariamente es ese presupuesto, sino contémpenos con algo, pero que los contemplan pues. Esa es mi petición, diputada presidenta.

La presidenta diputada Adela Piña Bernal: Diputado, mire. Yo creo que sí tenemos que hacer la diferencia. Es una universidad estatal, además es una universidad autónoma. Nosotros hacemos un trabajo de manera general, sí hay un millón 200 mil, mil 200 más bien, mil 200 millones de subsidios y nosotros estamos también en la imposibilidad, porque además es algo que aquí se acordó, no hacemos y no etiquetamos de manera particular proyectos particulares.

Comisión de Educación
Decimoprimer reunión ordinaria
Miércoles 31 de octubre de 2019
Turno 1, hoja 30, jms

Nosotros hablamos de cuestiones generales, de la Federación, de programas que impactan de manera nacional. Lo tomamos en cuenta, por supuesto que sí. Acabamos nosotros de tener una reunión en el Centro de Convenciones de Tlatelolco, con rectores de todas las universidades autónomas del país, en donde ellos hicieron una propuesta también general como Anuies, como instituciones también de educación superior, varios.

Estuvo el Politécnico, estuvo el Conacyt, estuvo el director general de Normales, en donde se hizo un trabajo de convención de dos días precisamente para entregarnos y recibir su propuesta en torno a un programa general, de cómo ayudar al financiamiento de todas y de todos los institutos y de todas las universidades.

Entonces nosotros como comisión por supuesto que recibimos la propuesta, vamos a ver cómo se puede canalizar, pero de esa manera también decir las cosas también como se está trabajando ahora. Entonces pues bueno, pues no sé si hay alguna otra cosa, si no, pues damos ahora sí por concluida la reunión, porque ya todo mundo fue a recibir a sus muertitos y nosotros estamos aquí,

Bueno, pues muchas gracias y feliz Día de Muertos también. Vivan nuestras tradiciones además tan bonitas. Fuera el Halloween y arriba Día de Muertos, y a comer pan.

---o0o---